



Informe que presenta la Senadora Luz María Beristain Navarrete en ocasión de su asistencia a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) desarrollada del 17 al 20 de octubre de 2016, en Quito, Ecuador

Introducción

Del 17 al 20 de octubre de 2016, se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) en Quito, Ecuador. Durante el encuentro tuve la oportunidad de asistir como representante del Senado de la República en mi calidad de Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.

El encuentro contó con la asistencia y participación de 193 representantes de los países miembros de la Asamblea General (AG) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Asimismo, tuvo la afluencia de gobiernos municipales, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y representantes del sector privado.

La Conferencia tuvo como objetivo fundamental, asumir compromisos internacionales en torno al desarrollo sostenible de pueblos y asentamientos humanos tanto rurales como urbanos, para crear una Nueva Agenda Urbana. Dicha Agenda busca que se puedan formular políticas públicas, planes y programas (en distintos niveles: local, nacional, regional e internacional) contemplando el rol de urbanización sostenible como componente del desarrollo sostenible; las relaciones urbanas-rurales, y; las interrelaciones entre las esferas social y económica, así como temáticas ambientales del desarrollo sostenible e incluyente.

Cabe destacar que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) fue convocada por de la Asamblea General (AG) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y es la primera reunión multilateral derivada de la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la cual se abordan los retos de la planificación rural y urbana, así como las acciones a llevar a cabo para lograr el desarrollo sostenible; las cuales deben ser acordes con el Acuerdo de París sobre el cambio climático.

Desarrollo del evento

Durante la Conferencia se analizaron las tendencias urbanas presentes en diferentes países, las cuales están generando impactos en el desarrollo humano, los sistemas cívicos, los asuntos ambientales y en general, en los gobiernos nacionales. Entre los temas que se abordaron durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) están: derecho a la ciudad y ciudades para todos; marcos urbanos socioculturales; políticas urbanas nacionales; gobernanza urbana y desarrollo de capacidades e instituciones; financiamiento municipal y sistemas locales de fiscalización; ecología y resiliencia urbanas; estrategias de desarrollo económico urbano; estrategias espaciales urbanas, mercado del suelo y segregación; servicios urbanos y tecnología, y; políticas de vivienda.

En la inauguración el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Ban Ki-moon, instó a los gobiernos de los países asistentes a que aprovechen el potencial que tienen en sus urbes para instrumentar políticas de erradicación de la pobreza y que garanticen la inclusión. Destacó que la gobernanza urbana permite una mejor planeación de los asentamientos humanos y debe ir acompañada de incrementos en la distribución de recursos destinados a dotar a las poblaciones de viviendas asequibles. Indicó como prioridad que se cuente con servicios básicos e infraestructuras de calidad en todas las áreas urbanas.



Lamentó que una cuarta parte de la población urbana localizada en países en desarrollo, aún viva en barrios marginados, donde enfrenta dificultades que deterioran su nivel de vida como el desempleo. Ahondó al explicar que este tipo de poblaciones está muchas veces en riesgo por los altos índices de criminalidad y la emisión de contaminantes que alteran el medio ambiente.

Peter Thomson, Presidente de la 71ª Asamblea General de las Naciones Unidas, aseguró que las ciudades son fundamentales para la producción, innovación y crecimiento económico. También destacó que juegan un papel importante en la sociedad y la cultura.

Por su parte, Joan Clos i Matheu, Director Ejecutivo de ONU-Hábitat, consideró que la urbanización debe verse como una inversión a futuro en la que se generen oportunidades para todos sus ciudadanos. En cuanto a la formación de una Nueva Agenda Urbana, afirmó que es una contribución relevante para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En el transcurso de su ponencia aseveró que la urbanización debe tener como base el imperio de la ley, la financiación adecuada y un buen diseño. Además, manifestó que debe evitar la desigualdad económica y la mancha urbana. Celebró que con Hábitat III y la Nueva Agenda Urbana se fortalezca el diálogo entre gobiernos nacionales y locales.

El Presidente de la República del Ecuador y Presidente de la Conferencia Hábitat II, Rafael V. Correa Delgado, explicó que la región latinoamericana enfrenta problemas de vivienda y uso de suelo, debido a la creciente urbanización que se ha estado presentando en diversas zonas. Destacó que el papel del Estado en las áreas urbanas es evitar los daños sociales, la precariedad y la ocupación ilegal del suelo. Declaró que es indispensable que los gobiernos faciliten el acceso al crédito y contribuyan a aumentar el valor de la tierra en dichas áreas.

En el Foro Asamblea Mujeres y Asamblea Jóvenes se reflexionó sobre la importancia de la participación de diferentes actores en la construcción de ciudades y se escucharon las inquietudes de niños y jóvenes en torno a los desafíos que se reproducen en las áreas urbanas.

Asimismo, se enfatizó que es de gran relevancia que en las ciudades lo comunitario tenga primacía sobre lo individual. También se consideró como vital que las personas puedan circular con libertad, por medio de espacios en los que se fomente la convivencia social y se mantenga la cohesión. El componente de la seguridad, fue uno de los temas de gran preocupación para los participantes, ya que sin su garantía la libre circulación puede verse violentada y la cohesión social convertirse en conflicto.

Por otra parte, se subrayó que la asignación de recursos para las ciudades, debe garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y el empoderamiento de la mujer, a través de la construcción de infraestructura que satisfaga las necesidades de acuerdo a las características propias de cada zona urbana.



Conclusiones

Los líderes de los países representados, se comprometieron a llevar a cabo acciones en el marco de la Nueva Agenda Urbana, entre las cuales destacan las siguientes:

- Ofrecer servicios básicos para todos los ciudadanos;

- Garantizar que los ciudadanos tengan acceso a la igualdad de oportunidades y estén libres de cualquier tipo de discriminación;
- Impulsar medidas de apoyo de ciudades más limpias;
- Fortalecer la resiliencia en las ciudades para lograr la reducción del riesgo y el impacto de los desastres;
- Aplicar medidas para hacer frente al cambio climático por medio de la disminución de sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI);
- Respetar los derechos de los refugiados, los migrantes y los desplazados internos, con cualquiera que sea su situación migratoria;
- Mejorar la conectividad y apoyar iniciativas ecológicas e innovadoras, y;
- Fomentar la creación de espacios públicos seguros, accesibles y ecológicos.

Senadora Luz María Beristain Navarrete